

Guayaquil, 22 de Febrero del 2019.

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

INDUSTRIAS LILIANGEL S.A.

Presente. -

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **INDUSTRIAS LILIANGEL S.A.**

Cumplo en informarles que en mi calidad de Gerente General de la Compañía **INDUSTRIAS LILIANGEL S.A.**, en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2018, indico lo siguiente.

La operación de la compañía con relación al año anterior respecto a sus alquileres ha disminuido. No es lo esperado pero nos ha permitido cubrir todas nuestras necesidades y compromisos, de manera que podamos seguir presentes en el mercado.

En lo administrativo y financiero, de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, en este año de operación la Compañía tuvo un normal desenvolvimiento.

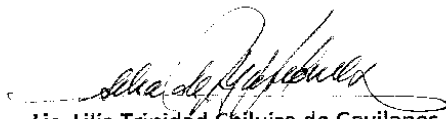
Hemos cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General además de haber cumplido con los objetivos previstos y establecidos para este ejercicio económico.

En cuanto a la correspondencia, Libros de Actas, de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros Contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Solicito a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que apruebe el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía al 31 de diciembre del 2018, según mandato legal, y que, están de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Finalmente, Señores Accionistas, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por la confianza depositada en mi persona y por el apoyo a quienes manejamos diariamente esta compañía, esperamos en este nuevo año desarrollar normalmente las actividades empresariales para el crecimiento de la economía del País y en beneficio de nuestra empresa.

Atentamente,



Lic. Lilia Trinidad Chiluza de Gavilanes

Gerente General